



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de Elaboración: 05/09/2025

Consecutivo por Área: 181

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: SALDIVAR LOPEZ JOSÉ MARÍA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 28/08/2025 al 29/08/2025

Lugar: Soto la Marina y Aldama, Tamaulipas

Objeto.- Realizar visitas de Inspección en materia de Recursos Marinos a los Campamentos Totugero Barra del Tordo en playa barra del tordo Municipio de Aldama y Campamento Totugero Rancho Nuevo Ubicado en Santuario Rancho Nuevo ubicado en Aldama Tamaulipas, mediante Ordenes de Inspección PFFA/34.1/3S.3/ 013-25 y PFFA/34.1/3S.3/ 014-25, Recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTESIS: Se realizaron visitas de inspección en materia de Recursos Marinos, al Campamento Tortugero "Barra del Tordo" en Playa Barra del Tordo y al Campamento Tortugero "Rancho Nuevo", ubicado en Santuario Rancho Nuevo, ambos ubicados en el Municipio de Aldama, Tamaulipas, mediante ordenes de inspección PFFA/34.1/3S.3/ 013-25 y PFFA/34.1/3S.3/ 014-25, generando actas VS-013/25 y VS-014/25. Asi mismo, se realizaron recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre y materia forestal en Soto la Marina y Aldama, Tamaulipas. (Zona Rural Sin Infraestructura)


CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar mas recorridos por el area.

RESULTADOS OBTENIDOS.- Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.


CONTRIBUCIÓN.- Con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Vo. Bo.


Biol. José María Saldivar López
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

